

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

Acta 80

30 de abril de 2007

SESIÓN EXTRAORDINARIA



Índice de contenido

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| ◆ ASISTENCIA..... | 3 |
| ◆ ASUNTOS A TRATAR..... | 3 |
| PRIMER PUNTO: Oficio N° 889/07 de la IMSJ solicitando anuencia para la integración de la Junta Local de Ecilda Paullier. Hacen uso de la palabra los señores ediles Pablo Cortés y Daniel Campanella. | |
| ◆ CUARTO INTERMEDIO..... | 3 |
| Solicitado por el señor edil Andrés Pintaluba, por cinco minutos. Hora 23:10. | |
| ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO..... | 3 |
| Hora 23:15. | |
| Se vota por la afirmativa la creación de la Junta Local de Ecilda Paullier. Fundamentan el voto varios señores ediles. | |
| SEGUNDO PUNTO: Oficio N° 894/07 de la IMSJ solicitando anuencia para la integración de la Junta Local de Rafael Peraza. Se vota por la afirmativa. | |
| ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN..... | 4 |
| Hora 23:21 | |

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los treinta días del mes de abril del año dos mil siete, siendo las veintitrés horas y siete minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Yarwynn Silveira

Ediles Titulares: Pedro Bidegain, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Hugo Poggio, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Rita Quevedo, Dardo Casas, Matías Santos, Luis Suárez, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Daniel Campanella y Oscar López.

Ediles Suplentes: Nelson Petre, Aníbal Sellanes y Gerardo Hópper.

Faltan, con aviso, los señores ediles: Leonardo Giménez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo y Gonzalo Geribón.

Falta, con licencia, el señor edil Erwin Klaassen.

Actúa en Secretaría la señora Norma G. de Noya.

Taquígrafa: María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 080/07.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 23:07)

Secretaría le da lectura al punto N° 1.

(Se lee:)

“Oficio N° 889/07 de la Intendencia de San José, solicitando anuencia, de acuerdo a lo establecido por los artículos 275, numeral 8vo, y 287 de la Constitución de la República, y Artículo 35, numeral 8vo, de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, para designar a los integrantes, titulares y suplentes de la Junta Local de Eciilda Paullier.”

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pablo Cortés.

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Muchas gracias, señor Presidente.

Tenemos hoy a consideración la integración de dos Juntas Locales del departamento. Nosotros valoramos muchísimo lo que implica integrar las Juntas Locales, lo que significa que haya ediles locales trabajando muy cerca de la ciudadanía. Por tanto, estamos muy de acuerdo con estas integraciones; estamos muy de acuerdo con la investidura de muchos compañeros como ediles locales.

Con lo que no estamos de acuerdo -y por esto

adelantamos que no vamos a acompañar con nuestro voto la integración de estas Juntas Locales- es con la democracia “en cuentagotas”. No estamos de acuerdo, creemos que es una “tomada de pelo” para la gente; creemos que no se están respetando algunos principios básicos. Porque no llevamos dos años sin integrar las Juntas Locales -como se prometió en la anterior campaña electoral-, llevamos siete años sin integrarlas, porque este Intendente está repitiendo su período de mandato. Y nosotros entendemos que por eso el Intendente debería tener los mecanismos muy aceitados, preparados, y los nombres más que vistos como para integrar todas las Juntas Locales del departamento.

Por eso, planteamos que votaríamos la integración de las ocho Juntas Locales en un mismo acto, en una misma sesión. De lo contrario, “en cuentagotas”, no acompañaremos la integración de ninguna Junta Local.

Reiteramos, vamos a votar la integración de todas las Juntas Locales, con la importancia que ello implica, cuando estén los ocho oficios para integrar las de todo el departamento.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

SEÑOR DANIEL CAMPANELLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Campanella.

SEÑOR DANIEL CAMPANELLA.- Señor Presidente: yo no sé si el señor edil Cortés lo dijo, creo que se olvidó, pero éste edil sí va a votar las Juntas Locales que están a consideración en la noche de hoy; y creo que otros ediles de la Bancada del Frente Amplio también lo van a hacer.

Es solamente esa explicación que creo que correspondía, señor Presidente.

Gracias.

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: quiero solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 23:10)

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 23:15)

Pasamos a votar el punto N° 1. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

27 en 29. Afirmativa. MAYORÍA



SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Elia Bentancur.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Gracias, señor Presidente.

Hemos votado afirmativamente la creación de estas dos Juntas Locales porque la descentralización y la participación ciudadana son viejos temas por los cuales siempre hemos bregado en nuestra fuerza política, el Frente Amplio.

Creemos que no es suficiente, son sólo dos Juntas Locales las que se van a crear en el día de hoy; por tanto, esperamos que a la brevedad se creen todas las demás, justamente, por lo que ya dijimos, porque al descentralizar y al darle participación a la gente hacemos que la democracia sea uno de los hechos más importantes en la vida de las comunidades.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Oscar López.

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Gracias, señor Presidente.

Vamos a fundamentar el voto diciendo que votamos afirmativamente y que hacemos nuestras las palabras de la edila compañera edila Elia Bentancur.

Debemos decir que principio tienen las cosas y que el Frente no tiene ningún problema con las Juntas Locales; ya tiene resuelto quiénes van a ser los ediles locales, cosa que se hizo en elecciones abiertas; por lo cual, está en condiciones de que se creen todas las Juntas Locales y eso es lo que esperamos a la brevedad.

Gracias.

SEÑOR ROBERTO CABRAL.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Cabral.

SEÑOR ROBERTO CABRAL.- Gracias, señor Presidente.

Yo no he votado la creación de esta Junta Local; estoy de acuerdo con lo que expresó el señor edil Pablo Cortés en el sentido de que no se cumplió con las promesas preelectorales del Partido Nacional que es el que trae la propuesta. El Partido Nacional en la campaña preelectoral prometió conformar todas las Juntas Locales.

Tampoco se ha cumplido con los acuerdos que se hicieron porque se había quedado en integrar todas las Juntas y en que el número de ediles del Frente Amplio iba a ser proporcional al caudal electoral. Nos correspondían catorce ediles y en esta Junta de cinco sólo tenemos uno; eso es un veinte por ciento.

Quizás haya compañeros que piensen que se van a conformar las otras, ¡ojalá que así sea! Nosotros no tenemos confianza. No hay argumentos como para no conformar las Juntas que faltan; a través de los órganos de prensa se dice que quizás en el correr de la semana se vayan integrando.

Nosotros decimos, señor Presidente, que si hemos esperado hasta ahora -más de dos años- para conformar esta Junta, podríamos haber esperado una o dos semanas más para crearlas y votarlas todas juntas, que es lo que realmente corresponde.

Gracias, señor Presidente.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Pido la palabra para

fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Norma Stéfano.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Apoyamos la formación de esta Junta Local -como vamos a votar la otra- con mucho convencimiento y, evidentemente, con la esperanza de que el funcionamiento sea el esperado, el que corresponde, como lo están esperando muchos vecinos, nos consta. Vecinos que van a tener la oportunidad, en forma inmediata, de presentar los problemas y de estar en contacto con los representantes. Y además porque no queremos tener la experiencia pasada, en oportunidad de formarse los centros de apoyo a la gestión municipal, cosa que no supimos lo que era -esto sí lo sabemos-, que no supimos en qué terminó. Si esto fracasa será políticamente y lo haremos conocer; en aquello hubo oscurantismo, no sabemos ni qué pasó, ni nada; experiencia sobre la cual las distintas colectividades no supieron lo que realmente pasó.

Por esos motivos, entonces, votamos con mucho convencimiento.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al punto N° 2; se va a dar lectura por Secretaría.

(Se lee:)

“Oficio N° 894/07 de la Intendencia de San José solicitando anuencia, de acuerdo a lo establecido por los artículos 275, numeral 8vo, y 287 de la Constitución de la República, y Artículo 35, numeral 8vo, de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, para designar a los integrantes, titulares y suplentes, de la Junta Local de Rafael Peraza.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún señor edil va a hacer uso de la palabra, pasamos a la votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

27 en 29. Afirmativa. MAYORÍA

SEÑOR ROBERTO CABRAL. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ROBERTO CABRAL.- Señor Presidente: volvemos a votar por la negativa y a lo expresado en la anterior fundamentación de voto quisiera agregar que sí nos interesa que funcionen las Juntas Locales, pero también queremos que funcionen todas juntas. Creemos que no hay argumentos para formar solamente dos.

Gracias, señor Presidente.

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

(Es la hora 23:21)



Yarwynn Silveira
Presidente

Norma G. De Noya
Secretaria